



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
101.1183

FORMA IA-52/94

## CONVALIDACIÓN DE LOS CERTIFICADOS TIPOS Nos. EP-8602-09 y TG00004AT

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en base a la Carta Política AV-01/02 y al Artículo 18, Fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil, otorga este documento a favor de:

### **AEROMOT – INDUSTRIA MECANICO – METALURGICA Ltda.**

Convalidando los Certificados Tipos Nos. EP-8602-09, de fecha Mayo del 2000, otorgado por el Centro Técnico Aeroespacial del Comando de Aeronáutica de Brasil y TG00004AT, de fecha 25 de Agosto del 2000, Revisión 3, otorgado por la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos de América.

Por lo cual lo enunciado a continuación, reúne las especificaciones mínimas aplicables para su operación segura en acuerdo a las Normas, Procedimientos y Regulaciones requeridas por esta Dirección General de Aeronáutica Civil (D.G.A.C.), y a las especificaciones del Certificado Tipo de la aeronave.

FABRICANTE	AEROMOT – INDUSTRIA MECANICO - METALURGICA Ltda.
MODELO	AMT-200S
No. CONTROL D.G.A.C.	IA-22/2005
MARCA DEL MOTOR	BOMBARDIER – ROTAX GmbH.
MODELO	912S4
MARCA DE LA HÉLICE	HOFFMAN PROPELLER ROSENHEIN
MODELO	HO-V62R-1/170 FA

**VIGENCIA:** Esta Convalidación tiene validez indefinida a no ser que sea Suspendido o Revocado por la Autoridad Aeronáutica correspondiente.

FECHA DE EMISIÓN

**ATE N T A M E N T E.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**DIRECTOR GENERAL**

15 DE AGOSTO DEL 2005.

LIC. Y P.A. GILBERTO LÓPEZ MEYER